UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución N° 522/2013

Por la cual se aprueba la Adjudicación a la firma Autoservicio "Dos Hermanos" del Grupo Megga Import Export S.A., para la provisión de Artículos Eléctricos y de Ferretería para el Rectorado y las Escuelas de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 16 de mayo de 2013

Visto: El Informe de Evaluación, realizado por el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, en el que se recomienda la adjudicación a la firma Autoservicio "Dos Hermanos" del Grupo Megga Import Export S.A., para la provisión de Artículos Eléctricos y de Ferretería para el Rectorado y las Escuelas de la UNE, y;

Considerando: Que la oferta presentada, ha sido evaluada con criterios Técnicos y Económicos, para una mejor adjudicación, adaptado a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado, y;

Que se han cumplido con los demás requisitos exigidos en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° "Principios Generales", y Art. 26° "Evaluación de las Ofertas" y el Art. 34 ° para la adjudicación correspondiente, y;

El Art. 28° tercer párrafo, que atribuye a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; y el Decreto Reglamentario 21.909/03 en su artículo 65°.

Por Tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1° **Aprobar** la adjudicación y el Contrato por Concurso de Oferta N° 04/2013 a la firma **Autoservicio "Dos Hermanos" del Grupo Megga Import Export S.A., del Lote 1 y 2,** por un monto total de **Gs. 140.973.849** (Guaraníes ciento cuarenta millones novecientos setenta y tres mil ochocientos cuarenta y nueve) **para la provisión de Artículos Eléctricos y de Ferretería**; según las especificaciones técnicas solicitadas y conforme la oferta presentada por la firma, según el siguiente cuadro:

	Descripción	Proveedor	Total
Lote 1	Artículos de Plomería y Herramientas Menores	Autoservicio "Dos Hermanos"	52.998.450
Lote 2	Artículos Eléctricos	Autoservicio "Dos Hermanos"	87.975.399

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, conforme se indica:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Año	T.P.	Programa	Sub Progr.	Proyecto	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2013	01	01	0	0	340	10	01	10	20.000.000
2013	01	01	0	0	340	30	01	10	49.999.649
2013	01	01	0	0	390	10	01	10	5.000.000
2013	01	01	0	0	390	30	01	10	34.999.050
2013	02	08	0	0	340	30	01	10	4.985.250
2013	02	08	0	0	390	30	01	10	4.999.600
2013	02	09	0	0	340	30	01	10	9.996.000
2013	02	09	0	0	390	30	01	10	4.999.800
2013	02	10	0	0	340	30	01	10	2.994.500
2013	02	10	0	0	390	10	01	10	3.000.000

Art. 2° **Disminuir** por razones presupuestarias, las cantidades en el **Lote 1**, los items 1, 9, 15, 16, 19, 20, 24, 26, 28, 34 al 38, 55 al 57, 68, 71 y 74; y en el **Lote 2** los ítems 2, 5 al 10, 14, 15, 24 al 26, 31 al 33, 35, 36, 42 al 46, 48 al 56, 60 al 63, 65 al 67, 70, 71, 73, 74, 76, 86 al 88.

Art. 3° **Proseguir** con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Dr. Víctor Alfredo Britez Chamorro
Rector